



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA 02/12/2025
CÓDIGO PG06-FO1015
VERSIÓN 1

Actividad de Rendición de Cuentas	Diálogo Ciudadano sobre la línea estratégica de Servicios Públicos
Fecha	22 de noviembre de 2025
Lugar	Parque Ambiental Canta Rana, Localidad de Usme YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=5RA7h2Ye-4&t=465s
Hora de inicio	9:00 A.M.
Hora de finalización	12:30 P.M.
Número de participantes	Presencial:27 Virtual:43

Agenda de la Jornada

1. Apertura y Protocolo

- Bienvenida: Saludo a la comunidad presencial de Usme y a los asistentes virtuales.
- Certificación de Transparencia: Lectura de la Ley 996 (Garantías Electorales) para asegurar que el evento no tuviera fines políticos ni proselitistas.
- Contextualización: Proyección de un video sobre la importancia de la rendición de cuentas en el sector Hábitat y el Diálogo Ciudadano Sectorial sobre la línea estratégica de Servicios Públicos, donde participan tres entidades del sector Hábitat: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP); Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP); y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT).
- Este diálogo hace parte de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas de la SDHT y del Plan de Acción del Nodo Distrital de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat.

2. Presentaciones de las Entidades

Cada entidad expuso sus logros, inversiones y proyectos específicos:

- **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP):** Informe sobre mantenimiento de redes, limpieza de quebradas en la localidades y proyectos de inversión para el 2025.
- **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP):** Detalles sobre la gestión de residuos, el Relleno Doña Juana, alumbrado público y administración de cementerios.
- **Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT):** Presentación sobre transición energética, el fortalecimiento técnico y financiero de los acueductos comunitarios y rurales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025
CÓDIGO
PG06-FO1015
VERSIÓN 1

3. Diálogo y Respuestas a la Ciudadanía

Sesión de preguntas y respuestas: Los directivos respondieron dudas captadas en redes sociales y de los asistentes sobre tarifas de aseo, recolección en conjuntos residenciales y calidad del agua en zonas rurales, entre otras.

4. Feria de Servicios y Talleres

- Recorrido por stands: Una vez terminadas las intervenciones en tarima, la agenda se trasladó a los stands instalados en el Parque Cantarrana, donde se brindó una atención personalizada por parte de cada entidad (EAAB, UAESP y SDHT) atendiendo los casos puntuales expuestos por los ciudadanos.
- Actividades Pedagógicas: Talleres sobre el buen uso del agua y servicios públicos con la participación de personajes institucionales como "Renacua".

Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de rendición de cuentas

1. Enfoque de "Nodo de Rendición de Cuentas"

En lugar de ser una audiencia de una sola entidad, se utilizó una metodología intersectorial. Al agrupar a la Secretaría del Hábitat, la UAESP y el Acueducto, se buscó que el ciudadano recibiera una visión integral de cómo se gestiona la línea estratégica de Servicios Públicos en solo espacio.

2. Formato Híbrido, con enfoque territorial

- La jornada se trasladó al Parque Cantarrana (Usme), acercando las instituciones a una de las zonas representativas del borde urbano rural, lo que busca dar una facilidad de acceso a las comunidades rurales del Distrito Capital.
- Híbrido: Se mantuvo una transmisión en vivo por YouTube para permitir la participación de ciudadanos que no podían desplazarse, combinando la asistencia física con el streaming.

3. Dinámica de Comunicación en "Doble Vía"

- La metodología no fue solo informativa (de la entidad hacia el ciudadano), sino que buscó la bidireccionalidad. Se realizaron presentaciones Ejecutivas, donde cada directivo tuvo un tiempo limitado para exponer datos clave (inversiones, avance en metas y proyectos) mediante apoyo visual.
- Filtro de preguntas en tiempo real: Se recolectaron dudas tanto de los asistentes presenciales como de los comentarios en redes sociales, las cuales fueron respondidas por los directivos frente a la cámara antes de cerrar la transmisión.

4. Transición de la "Tarima" al "Estand"

Esta es la parte más característica de su metodología:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

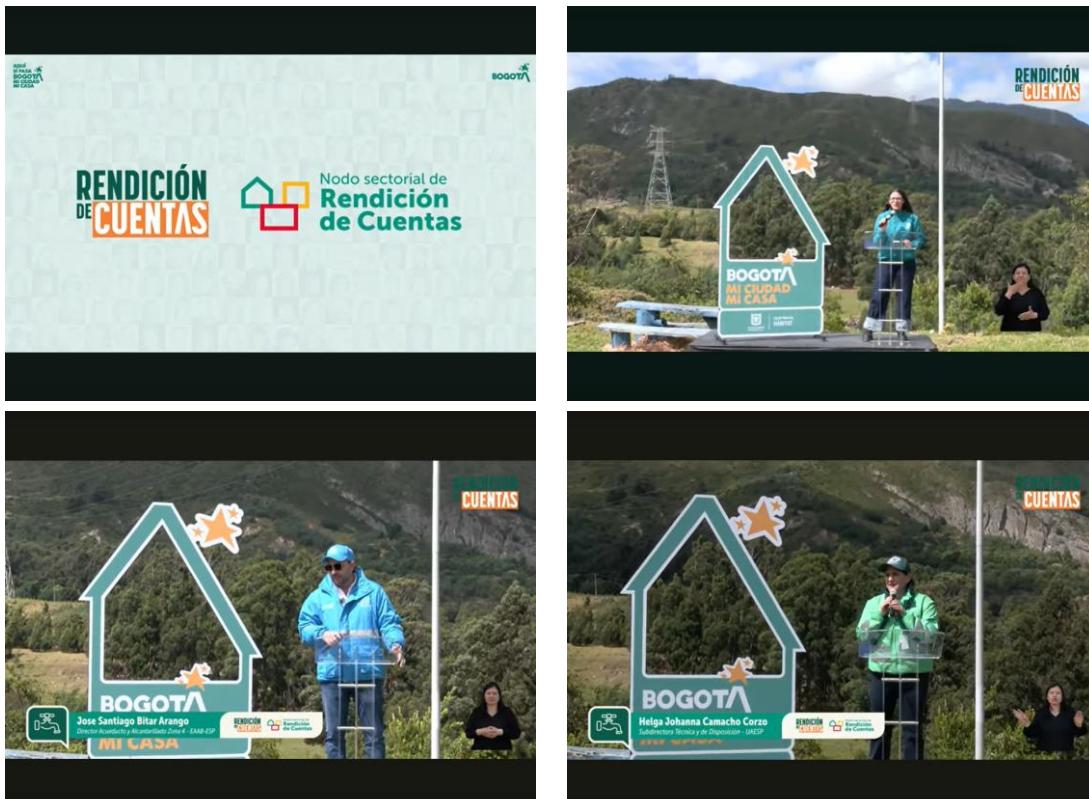
FECHA
02/12/2025
CÓDIGO
PG06-FO1015
VERSIÓN 1

- Fase Formal: Una presentación general en tarima para dar el contexto macro.
- Fase de Personalización: Al terminar la transmisión, el espacio se convirtió en una feria de servicios. Los ciudadanos pudieron acercarse a mesas individuales de cada entidad para tratar problemas específicos (como una factura alta o un daño en una red particular) que no podían resolverse en la charla general.

5. Uso de Herramientas Pedagógicas

Se incorporaron elementos lúdicos para facilitar la comprensión de temas técnicos:

- Videos Institucionales: Cápsulas cortas sobre el "por qué" de la transparencia.
- Personajes Institucionales: El uso de "Renacua" (personaje del Acueducto) para romper la barrera formal entre el funcionario y el ciudadano, especialmente útil en un entorno de parque público.





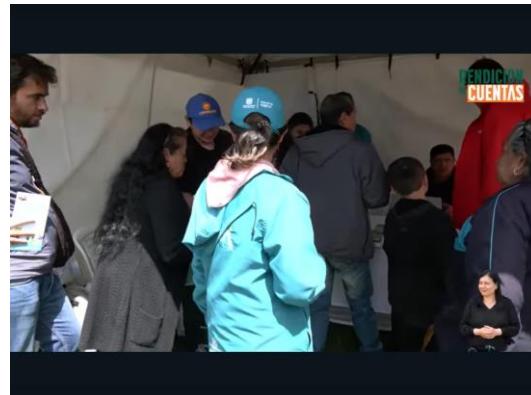
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1



Resumen Estrategia de Rendición de Cuentas

El espacio de Diálogo Ciudadano fue concebido como un ejercicio de transparencia y cercanía territorial donde el sector Hábitat rindió cuentas sobre la gestión realizada sobre la línea estratégica de Servicios Públicos. Para el desarrollo de este diálogo se privilegió la convocatoria a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025
CÓDIGO
PG06-FO1015
VERSIÓN 1

diferentes grupos de valor que se relacionan con las tres entidades participantes. La localización del espacio, facilitó la convocatoria y participación de ciudadanos de las zonas rurales, representantes de acueductos comunitarios y sus usuarios, así como la comunidad aledaña al relleno sanitario.

A continuación, el resumen de sus ejes fundamentales:

La jornada no fue solo una charla técnica, sino un encuentro de doble vía realizado en el Parque Cantarrana. Su propósito central fue permitir que los ciudadanos de la periferia de la ciudad tuvieran contacto directo con los tomadores de decisiones. Se destacó por ser un espacio pedagógico, donde además de cifras de inversión, se explicó el funcionamiento de servicios complejos como el tratamiento de lixiviados, la gestión de la energía limpia y la potabilización del agua en zonas rurales.

Temática Central: "La Sostenibilidad y la Equidad en los Servicios Públicos"

Aunque se habló de varios proyectos, todo giró en torno a un objetivo común: garantizar que el crecimiento de Bogotá sea sostenible y que los servicios lleguen con calidad a las zonas rurales y más vulnerables de la ciudad.

Esta temática central se ramificó en tres pilares:

1. Fortalecimiento de la ruralidad (agua de calidad): El foco principal fue la inversión en los acueductos comunitarios. Se reconoció que estos sistemas no solo necesitan dinero para infraestructura (plantas de potabilización), sino también fortalecimiento técnico (medición de pérdidas y capacitación académica) para asegurar que el agua en el campo sea tan segura como en el centro de la ciudad.
2. Transición y eficiencia energética: La Secretaría del Hábitat posicionó la migración hacia energías limpias (paneles solares) como una prioridad para reducir la huella de carbono de las instituciones públicas y generar ahorros operativos que beneficien a la comunidad.
3. Convivencia y gestión de residuos: Se abordó el desafío de la basura desde la corresponsabilidad. La UAESP enfatizó que la gestión no termina en recoger la bolsa, sino en la activación de puntos críticos y el aprovechamiento de residuos en el Relleno Doña Juana para convertirlos en energía (biogás), transformando un problema ambiental en un recurso.

Previo al desarrollo de este espacio se realizó una promoción y convocatoria, por medio de redes sociales pero también con el contacto directo con los diferentes grupos de valor y partes interesadas priorizadas para su participación en el diálogo ciudadano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1



Principales temas o asuntos presentados

El Diálogo ciudadano sobre servicios públicos, organizado por el sector Hábitat de Bogotá (Secretaría del Hábitat, UAESP y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB), tuvo lugar en la localidad de Usme, específicamente en el Parque Cantarrana, con el objetivo de rendir cuentas y dialogar con la comunidad desde el territorio.

1. Apertura e Introducción Institucional

El evento comienza con un énfasis en la transparencia y la neutralidad política, aclarando que es un espacio estrictamente institucional para el desarrollo del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura". Se presenta un video inicial que explica que la rendición de cuentas busca fortalecer el control social y generar confianza entre la administración y los ciudadanos.

2. Gestión de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)

José Santiago Vitar Arango, director de la Zona 4, expone los avances en su jurisdicción (que abarca San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito y Ciudad Bolívar):

- Infraestructura: La zona cuenta con 1.371 km de redes de alcantarillado sanitario y 700 km de redes pluviales.
- Atención al Ciudadano: En lo que va del año se han realizado más de 25.000 atenciones en alcantarillado y 187.000 atenciones comerciales.
- Cuerpos de Agua: Se han intervenido 91 cuerpos de agua, recolectando 14.000 m³ de residuos en limpiezas de quebradas como Santa Librada y El Yerval.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025
CÓDIGO
PG06-FO1015
VERSIÓN 1

- Inversión: Se ejecutan 19 proyectos por un valor de 73.000 millones de pesos, además de nuevos contratos por 31.000 millones para 2025 destinados a puntos críticos y nuevas conexiones.

3. Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)

Helga Johanna Camacho, subdirectora técnica, detalla las acciones en residuos, servicios funerarios y alumbrado:

- Aprovechamiento y Reciclaje: Se enfoca en la formalización y tecnificación de los recicladores de oficio.
- Recolección y Limpieza (RBL): Se han atendido 662 puntos críticos de basura, logrando desactivar 193 de ellos. Se garantiza el barrido y limpieza de vías a través de cinco operadores.
- Disposición Final (Relleno Doña Juana): Se busca reducir el enterramiento de basura mediante procesos de economía circular y la planta de biogás, que genera energía al interior del relleno.
- Servicios Funerarios y Alumbrado: La UAESP administra directamente cuatro cementerios distritales. En alumbrado, se han ejecutado 236 proyectos para iluminar sectores oscuros y mejorar la seguridad.

4. Gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat

Juan Carlos Torres, director de Servicios Públicos, destaca el apoyo a la ruralidad y las nuevas energías:

- Energías Limpias: Se firmó un convenio para instalar paneles solares en cinco edificaciones distritales con una inversión de 1.000 millones de pesos, buscando reducir gases contaminantes y ahorrar costos.
- Acueductos Comunitarios/Rurales: Inversión de 700 millones de pesos en dos plantas de agua potable que benefician a 490 familias. Se planea la instalación de cuatro plantas adicionales con una inversión de 1.100 millones de pesos. Instalación de macromedidores para controlar las pérdidas de agua en la fuente.
- Mínimo Vital: A corte de octubre de 2025, se han girado 350 millones de pesos para garantizar que los primeros 6 metros cúbicos de agua sean gratuitos para los usuarios de acueductos comunitarios formalizados.

5. Sesión de Preguntas y Respuestas: durante este espacio se aclararon dudas específicas de la ciudadanía:

- Tarifas de aseo: Se explicó que el costo incluye barrido, poda y corte de césped, regulado por la CRA. Se invitó a reportar casos específicos de falta de recolección.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025
CÓDIGO
PG06-FO1015
VERSIÓN 1

- Corte de césped en conjuntos: La UAESP aclaró que no recoge residuos de poda dentro de propiedad horizontal, ya que el servicio público de aseo cubre únicamente áreas públicas pagadas por todos los ciudadanos; lo interno es responsabilidad del conjunto.
- Fortalecimiento rural: Se anunció que en 2025 habrá programas de formación académica para administradores de acueductos rurales.

6. Cierre y Estands (estaciones) por entidad.

El evento finaliza con un recorrido por los estands de cada entidad en el Parque Cantarrana, donde los funcionarios atendieron de forma personalizada las inquietudes de los participantes, promoviendo un diálogo directo "en dos direcciones"

Principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de rendición de cuentas y las respuestas dadas por la entidad

No se registraron compromisos.

En el *Anexo 1.* de este informe se señalan las respuestas a las preguntas surgidas durante este espacio.

Resultados de la encuesta de evaluación del espacio de rendición de cuentas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT**

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

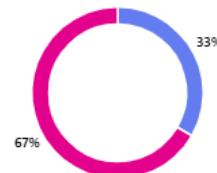
CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

El formato de evaluación utilizado para este espacio de diálogo fue el dispuesto por la Veeduría Distrital mediante la circular 004 de 2024. Consiste en 11 preguntas que fue diligenciado por 9 ciudadanos, cuyos resultados se resumen a continuación:

1. Tipo de actor

Ciudadano-a (que no pertenece a una organización)	3
Comunitario (Representantes de Junta de Acción Comunal - JAC, Consejo de Planeación Territorial/Local – CTPD/CPL, Propiedad Horizontal, consejos, asociaciones, Observatorio Ciudadano Local – OCL, Veedurías ciudadanas, grupo de control social, organizaciones cívicas)	6
Servidor Público y/o Colaborador del Estado	0
Privado (Representantes de: empresas privadas, consultorías, agremiaciones y sociedades, comunidades de fe)	0
Otras	0



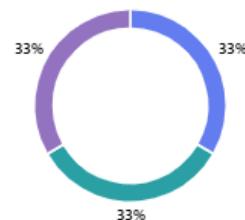
2. Usted considera que la convocatoria para participar se hizo

En tiempo oportuno	3
Sobre el tiempo	6
De forma tardía	0
No conocí la convocatoria, me enteré por mis propios medios	0



3. Cómo se enteró de la convocatoria:

A través de diferentes medios disponibles (contacto telefónico, mensaje de texto, redes sociales, página web, físico, WhatsApp)	3
Solo por medios digitales	0
A través de la organización a la que pertenezco	3
Otro	3



4. ¿La información presentada en la audiencia pública o diálogo ciudadano fue clara y comprensible?

Sí, fue clara y comprensible	9
Sí, fue clara y respondieron mis preguntas	0
Un poco confusa, los temas no fueron explicados de forma clara	0
No se entendió	0





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

5. ¿Considera que la entidad y/o Alcaldía Local, escuchó y contestó las intervenciones realizadas por la ciudadanía?

Si

9

No

0



6. ¿Considera que se llegó a algún compromiso entre la entidad que rindió cuentas y la ciudadanía?

Si

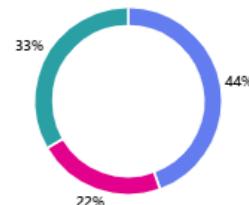
4

Si, pero no fue claro

2

No

3



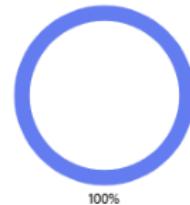
7. Su participación se dio por medio virtual o presencial.

Presencial

9

Virtual

0



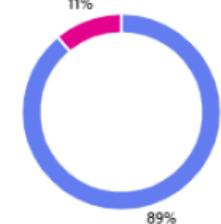
8. ¿Considera que la modalidad en que participó (virtual o presencial) en el diálogo ciudadano o audiencia pública fue efectiva para garantizar la participación ciudadana?

Si

8

No

1



9. Déjenos sus comentarios frente al espacio de audiencia pública o diálogo ciudadano en el que participó el día de hoy

- Muy buenos estos espacios, sigan así. Felicitaciones.
- Se deben realizar estos espacios más de una vez
- Espacio oportuno para resolver situaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

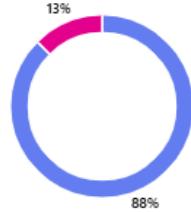
- Faltó más comunidad presencial.

10. Usted autoriza a la Veeduría Distrital, incluirlo en la base de datos de las ciudadanas y los ciudadanos, para futuras convocatorias sobre ejercicios de participación ciudadana y control social.

Si

No

7
1

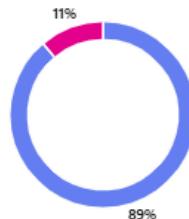


11. Autorizo la Protección de Datos Personales de acuerdo con la Política de Datos de la Veeduría Distrital.

Si

No

8
1



Material Distribuido y anexos

Se adjunta como anexo a este informe la lista de asistencia (*Anexo 2.*) y presentación (PowerPoint) utilizados durante este espacio (*Anexo 3.*).

Elaboró: Manuel Enrique Otero González

Revisó: Ángel Guzmán García

Aprobó: Ana Carolina Rodríguez Rivero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

ANEXO 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

Anexo 1. Respuesta a las inquietudes ciudadanas durante el diálogo ciudadano del Sector Hábitat de la línea estratégica de Servicios Públicos.

No.	Medio de recepción de la PQRS	Datos de contacto	PQRS	Entidad responsable	Respuesta
1	Formato de pregunta Presencial -	Nombre: Oneyda Castañeda – Delegada Junta Sierra Morena	Informa que en el barrio Sierra Morena, localidad de Usme, aproximadamente entre 15 y 20 predios no cuentan con el servicio de gas natural y solicitan la extensión de las redes. Adicionalmente, señala que el barrio Sierra Morena es reconocido como Barrio Tocaimita Oriental, el cual se encuentra legalizado; sin embargo, requieren información sobre el trámite de legalización, específicamente respecto al plano, ya que una de las manzanas no quedó incluida.	SDHT	<p>Para la manzana ubicada dentro del barrio Sierra Morena, Esta Secretaría realizó la viabilidad de iniciar trámite de legalización al sector reconocido como Cajita de los Sochez, con las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Viabilidad realizada en 2018 2. Se realiza levantamiento topográfico en 2018. 3. Se solicita aceptación cartográfica en 2019 donde SDP manifiesta que hay sobre posición con plano Sierra Morena 4. El barrio de Sierra Morena se encuentra en trámite de formalización urbanística ya que se presentan alteraciones en el espacio público, el expediente se encuentra radicado ante la SDP bajo radicado SDHT 2-2025-28079. 4. El trámite de legalización de Cajita de los Sochez Se encuentra suspendido hasta que no salga la resolución de formalización de Sierra Morena.
2	Formato de pregunta -	Nombres: Cecilia Guerrero	Solicitan información sobre subsidios en el	SDHT	En este sentido, de acuerdo con su solicitud y habiendo revisado las bases de datos y mapas de la Secretaría



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

No.	Medio de recepción de la PQRS	Datos de contacto	PQRS	Entidad responsable	Respuesta
	Presencial	- Jairo Antonio Bautista	barrio El Tuno. Indican que participaron en una convocatoria, pero posteriormente se les informó que el barrio no era beneficiario y que, hasta la fecha, no han sido incluidos en los programas de mejoramiento de vivienda. Por ello, solicitan revisar si el barrio pertenece a la UPZ 61, ya que en ocasiones es incluido en la UPZ 58. También piden programar una visita al sector.		Distrital del Hábitat, con respecto a la identificación de las áreas para mejoramiento mencionada anteriormente, se encontró que el barrio El Tuno ha sido clasificado con un nivel de prioridad de "Muy Bajo". Esta clasificación es el resultado de la aplicación del ejercicio técnico mencionado anteriormente en este documento. Dado que la priorización territorial para la asignación de los cupos de mejoramiento de vivienda se dirige específicamente a las áreas clasificadas con déficit habitacional Alto y Muy Alto, el Barrio El Tuno no se encuentra priorizado. Por esto mismo, el predio ubicado en la Calle 118 A Sur No. 0 - 41 con número de CHIP AAA0153SHYX barrio El Tuno, UPL Usme - Entrenubes (UPL05), Localidad de Usme, NO HACE PARTE DE LAS ÁREAS DE MEJORAMIENTO PRIORIZADAS, en el marco del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura".
3	Formato pregunta Presencial de -	Nombre: Álvaro Rodríguez Rincón	El señor Álvaro, en nombre de la señora Miriam Ruiz Pérez, informa que hace un año	SDHT	Se genera Radicado de salida No. 2-2025-82937, en el cual se le da respuesta a la inquietud presentada por el ciudadano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

No.	Medio de recepción de la PQRS	Datos de contacto	PQRS	Entidad responsable	Respuesta
			<p>ella radicó una solicitud de subsidio de vivienda, pero recientemente le volvieron a pedir los documentos ya entregados. El Director de Servicios Públicos indicó que se comunicarán con la señora para verificar qué información se está requiriendo.</p> <p>Datos de la señora:</p> <p>Nombre: Miriam Ruiz Pérez</p> <p>C.C.: 33.435.304</p> <p>Teléfono: 311 895 50 67</p>		
4	Redes sociales: YouTube	"@CeciliaGuerrero-y7x"	nos está llegando muy caro el precio de la recolección de basuras y no pasan calle calle	UAESP	Se remite por correo electrónico respuesta por parte de la SRBL. Radicado 20251300283971
5	Redes sociales: YouTube	"@CataRPalacios"	Que se espera con la inversión que va a realizar la secretaría a los acueductos	SDHT	Con estas mejoras, los acueductos comunitarios podrán adaptarse a los cambios en la calidad del agua en las fuentes que suceden por causas naturales o por actividades humanas, garantizando un tratamiento más eficiente, estable y seguro. Adicionalmente, con



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

No.	Medio de recepción de la PQRS	Datos de contacto	PQRS	Entidad responsable	Respuesta
			comunitarios?		las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) que se van a instalar, se permite que durante las temporadas de lluvia se presenten menos afectaciones en la prestación del servicio, logrando mayor continuidad y agua más limpia y segura para el consumo. En pocas palabras, estas inversiones permiten asegurar que en los hogares de la Bogotá rural contemos con agua potable.
6	Redes sociales: YouTube	"@wilsonrivero s9057"	porque no recogen los residuos de corte de césped de los conjuntos residenciales	UAESP	<p>La razón por la cual no se recogen los residuos de corte de césped de los conjuntos residenciales se deriva de la definición y el alcance de las actividades que componen el servicio público de aseo, tal como se establece en el Decreto 1077 de 2015 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.</p> <p>El servicio de Corte de césped es una de las actividades complementarias del servicio público de aseo. Sin embargo, esta actividad está definida y limitada a las áreas verdes públicas sin restricción de acceso ubicadas dentro del perímetro urbano, tal y como se menciona en el artículo 2.3.2.1.1. Definiciones del Decreto 1077 de 2015, así:</p> <p>"14. Corte de césped. Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos que incluye el bordeo y plateo. Comprende la recolección y transporte del material obtenido hasta los sitios de aprovechamiento prioritariamente o de disposición final.". </p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

No.	Medio de recepción de la PQRS	Datos de contacto	PQRS	Entidad responsable	Respuesta
					<p>(negrita fuera del texto)</p> <p>El alcance de la actividad de corte de césped tal y como se menciona en el artículo 2.3.2.2.6.66. Actividad de corte de césped del Decreto 1077 de 2015, incluye específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor o peatonal.• Glorietas, rotondas, orejas o similares.• Parques públicos sin restricción de acceso. <p>Igualmente, se excluye expresamente de esta actividad el corte de césped en los antejardines frente a los inmuebles, el cual es responsabilidad de los propietarios de estos.</p> <p>Dado que los conjuntos residenciales o condominios se consideran generalmente unidades inmobiliarias o multiusuarios, sus áreas verdes internas o comunes no son clasificadas como "áreas verdes públicas sin restricción de acceso" y, por lo tanto, la gestión de sus residuos de corte de césped (al igual que el mantenimiento de los antejardines de las viviendas individuales) recae en los propietarios o en la administración de dicho conjunto, y no en la tarifa del servicio público de aseo.</p> <p>Ahora bien, en cuanto al residuo como tal y su recolección, es preciso señalar que el numeral 42 del artículo 2.3.2.1.1 del Decreto 1077 de 2015, define los residuos sólidos especiales, de</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

No.	Medio de recepción de la PQRS	Datos de contacto	PQRS	Entidad responsable	Respuesta
					<p>la siguiente manera:</p> <p>“42. Residuo sólido especial. Es todo residuo sólido que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición de los mismos será pactado libremente entre la persona prestadora y el usuario, sin perjuicio de los que sean objeto de regulación del Sistema de Gestión Posconsumo”.</p> <p>Considerando que un residuo sólido especial no puede ser recolectado y tratado normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo y en consecuencia su precio es pactado libremente entre el prestador y el usuario, los costos en los que incurre el prestador en las actividades de recolección, manejo, tratamiento y disposición de este tipo de residuos no se encuentran incluidos dentro del costo económico de referencia derivado de la aplicación de la metodologías tarifarias vigentes para el servicio público de aseo.</p> <p>Por tanto, los residuos de corte de césped de áreas privadas no cumplen con los requisitos de las actividades del servicio público de aseo, que comprende el corte de áreas verdes públicas sin restricción de acceso, así como ser residuos ordinarios generados</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

No.	Medio de recepción de la PQRS	Datos de contacto	PQRS	Entidad responsable	Respuesta
					por los usuarios de manera cotidiana. Por tanto, el costo por su recolección debe ser diferenciado de la tarifa del servicio de aseo que se cobra a todos los usuarios.
7	Redes sociales: YouTube	"@angiearias877"	UAESP, ¿por qué el cobro de aseo en conjuntos residenciales es tan alto?, ¿por qué no se hace el cobro como multiusuario?	UAESP	Se remite por correo electrónico respuesta por parte de la SRBL. Radicado 20251300284001
8	Redes sociales: YouTube	"@VereniceCor tesdelgado"	buenos días soy hernan Avellaneda desde la vereda curubital mi pregunta es que hacer para recolectar los residuos de los insumos acá en el campo para no generar tanta contaminacion	UAESP	La zona de la vereda de Curubital, cuenta con una microrruta de recolección y transporte de residuos no aprovechables los días martes, a través de la microrruta 15301 atendida por Promoambiental Distrito. La ruta se atiende en el horario de 05:00 am - 3 pm. El vehículo recolector tiene el recorrido por la vía parque Natural Sumapaz, sector en donde deben ser llevados los residuos generados el día de la recolección. Es de resaltar que El concesionario solo recoge residuos sólidos ordinarios, definidos como aquellos no peligrosos que, por sus características, son manejados por el servicio público de aseo. El costo del servicio se fija según la metodología de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. También se consideran ordinarios, para efectos tarifarios, los residuos de barrido, limpieza de vías, corte de césped y poda de árboles en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

No.	Medio de recepción de la PQRS	Datos de contacto	PQRS	Entidad responsable	Respuesta
					<p>áreas públicas.</p> <p>Por otro lado, los residuos relacionados con envases de plaguicidas son considerados peligrosos y se gestionan mediante programas posconsumo, regulados por la Resolución 1675 de 2013 del MinAmbiente. Estos planes establecen acciones para la devolución, acopio y disposición segura de envases, empaques y productos de plaguicidas, incluyendo los vencidos o fuera de especificaciones. La responsabilidad recae en fabricantes, importadores, comercializadores y consumidores, quienes deben usar mecanismos como centros de acopio y puntos fijos de recolección.</p> <p>Por ello, se recomienda consultar los programas posconsumo distritales en el siguiente enlace:https://www.ambientebogota.gov.co/programas-posconsumo-de-plaguicidas</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

ANEXO 2



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA
27/10/2025
CÓDIGO
PG06-F01011

VERSIÓN 1

TEMA:	Diálogo Ciudadano Servicios públicos - sector Hábitat												Dia: 27 Mes: 11 Año: 2025	Hora Inicio: 9:00 am	Hora Fin:					
LOCALIDAD:	USME		BARRIO O VEREDA:		Parque Carter Ranch										RESPONSABLE SDHT: Oficina Asesora Planificación					
No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo		Identidad de Género		Orientación Sexual		Grupo Poblacional con el que se identifica						Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Homosexual	Bisexuado	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad				
1	Julián Alberto Gareca	CC	19355035	X				X								X	Comunidad	yoli-0309@hotmail.com	3189772632	<i>Yolanda Gómez</i>
2	Tairo A. Bautista P.	CC	79290542	X				X									Lider Comunidad	jbantonio64@hotmail.com	3133859066	<i>Jairo Bautista</i>
3	Cecilia Quemero	CC	52021975		X											X	Lidercomunitaria Ceciliaquevivevega@ETANO gmadi.com	32241497	<i>Cecilia Quevivevega</i>	
4	Fernan Jivas	CC	99062699	X													Villajiang			
5	Ulverio Rivero	CC	19181856	X													El Sotadero	, ' NA	321253793	<i>Ulverio Rivero</i>
6	Alvaro Rodriguez	CC	3190587	X													Sra. Sofia Li	intendencia	3118180981	<i>Sofia Li</i>
7	Diana Robles	CC	19431394	X												S. Luis	@yahoo.com	314407832	<i>Diana Robles</i>	
8	Erika Gomez	CC	317487133	X				X								S. Luis	alpachocedes.1960@gmail.com	3214611938	<i>Erika Gomez</i>	
9	Ulises Gómez	CC	191920020	X												MP. C.	mpfiscales.sarvelacantarcristina@gmail.com	3225005165	<i>Ulises Gómez</i>	
10	Luz marina gutierrez	CC	4708474														ASOCIACION CLAUDITA JASMIN MOLINA	gutierrezluzmarina@gmail.com	3122354212	<i>Luzmarina Gutierrez</i>
11	Chuyla JASMIN MOLINA	CC	52288411	X													Chuyla JASMIN MOLINA	chuylajasm@gmail.com	3332296913	<i>Chuyla JASMIN MOLINA</i>
12	José Adolfo Vasquez	CC	19117668	X												UPZ 59.		3133107484	<i>José Adolfo Vasquez</i>	
13	Franzian Marín	CC	016020219	X												ACUERDO FONOSPATURAL	fonospatural.com	3204783529	<i>Franzian Marín</i>	
14	Morica Vepa	PE	41677875	X												UPZ 58	Vigodbarinaweb-mario220@gmail.com	32029425	<i>Morica Vepa</i>	
15	Adriana Membrilla	CC	3923618	X				X								UPZ 58	adriana.membrilla.1985@gmail.com	3933368645	<i>Adriana Membrilla</i>	

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																	
En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados		Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 24 años	Entre 25 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap.	Ciudadana	Reincorp.	Víctima Conflict.	Víctima Interafam.	Migrante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA
27/10/2025
CÓDIGO
G06-F01011
VERSIÓN 1

VERSIÓN 1

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat, SDHT, para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA
27/10/2025
CÓDIGO
G06-F01011
VERSIÓN 1

VERSIÓN 1

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Informe de la jornada de rendición de cuentas

FECHA
02/12/2025

CÓDIGO
PG06-FO1015

VERSIÓN 1

ANEXO 3

RENDICIÓN DE CUENTAS



Nodo sectorial de
**Rendición
de Cuentas**

Diálogo Ciudadano Servicios Públicos



DESCRIPCIÓN GENERAL



USUARIOS ZONA 4

420.942 Normalizados

43.276 Vinculados al Ciclo I

Total: 464.218



Zonas de servicio



Localidades

- Zona 1:** Suba y Usaquén.
- Zona 2:** Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo.
- Zona 3:** Santa Fe, Candelaria, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Fontibón.
- Zona 4:** San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar.
- Zona 5:** Bosa, Kennedy.

CANALES DE ATENCIÓN



Línea 116



notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co



Atención Presencial Zona 4: San Benito (Carrera 19 C No.55-64/72 sur)

www.acueducto.com.co



INFORMACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA ZONA 4

1. Km de redes de Acueducto y Alcantarillado zona 4

1,371 km

Sanitario

704 km

Pluvial

196 km
Combinado



1839 km



2. Relación de atención de solicitudes, PQR de Acueducto, Alcantarillado y Comercial zona 4

Acueducto

13.331

2024



9.059

2025

22.390

TOTAL

Alcantarillado

21.983

2024



25.382

2025

47.365

TOTAL

Comercial

187.445

2024



363.801

2025

551.246

TOTAL

3. Recuperación de espacio público por intervenciones operativas y comerciales zona 4

AVISOS RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO

Acueducto

1403

Alcantarillado

165

Comercial

609

2177

TOTAL



4. Contrato Aguas de Bogotá 9-99-30500-1471-2024

46

CUERPOS DE AGUA ATENDIDOS
2024

91

CUERPOS DE AGUA ATENDIDOS
2025

137

TOTAL

5.475,00

M3 RESIDUOS RETIRADOS
2024

14.565,00

M3 RESIDUOS RETIRADOS
2025

20.040,00

TOTAL

Para localidad de USME se cuenta con 23 cuerpos de agua atendidos

Quebrada:
Chuniza



Antes



Durante

PROYECTOS 2021-2025 ZONA 4

19 Proyectos de inversión y
de funcionamiento
contratados y ejecutados

\$ 73.314.420.198

Presupuesto ejecutado
2024

\$ 60.590.290.684

Presupuesto ejecutado
2025

Contratos vigencia 2025 por
iniciar, valor

\$31.781.935.903

Gestión de Desarrollo Urbano



Mejoramiento Infraestructura de Acueducto y Alcantarillado



Nuevas áreas de Equipamientos y Dotacionales



Nuevo Mobiliario urbano

RESPONSABILIDADES

URBANIZADORES-Promotores de Proyectos
Planeación Distrital-Aprobación de Proyectos, Decreto Plan Parcial

EAAB-ESP- Factibilidades y Viabilidades
Autoridades Ambientales- Autorizaciones
IDIGER - Conceptos

Empresas de Servicios Públicos-Viabilidades de Servicio

FACTIBILIDAD
PLAN PARCIAL

Decreto de Plan
Parcial

Disponibilidad
de Servicios

Presentación de
Diseños
DAT-EAAB

Suscripción Carta
de Compromiso

Aprobación de
Diseños DAT EAAB

Supervisión
EAAB-ESP

Recibo de Obras

Entrada en
operación

USUARIOS CONTEMPLADOS L. USME	20786
REDES EXTERNAS CONTEMPLADAS URBANISMO	
REDES DE SERVICIO	KM REDES
ACUEDUCTO	8,7
ALCANTARILLADO SANITARIO	4,9
ALCANTARILLADO PLUVIAL	8,5

GESTIÓN SOCIAL ZONA 4

88

Eventos

RUTA DEL AGUA

46

Eventos

RUTA DEL DESAGÜE

2

Eventos

CAMPAÑAS

"LIBERATE DE LA DEUDA"

"AGUAS CON LA SEGURIDAD"

2

Eventos

VISITA GUIADAS CON LIDERES Y ENTIDADES LOCALES POR
CANTARRANA Y TIBITOC

2844

Participantes

1987

Participantes

500

Participantes

64

Participantes



Participamos en espacios como:

- Consejo Local de Gobierno
- Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático
- Comisión Ambiental Local (CAL)
- Reuniones con Entes de Control

Diálogo Ciudadano Servicios Públicos



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS



Objeto UAESP

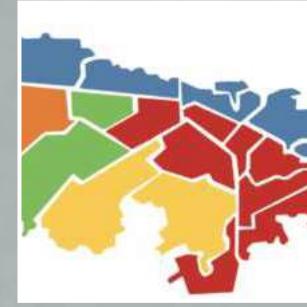


Acuerdo 257 de 2006 Concejo Bogotá:
Garantizar la prestación, coordinación, supervisión y control de los servicios de recolección, transporte, disposición final, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos, la limpieza de vías y áreas públicas; los servicios funerarios en la infraestructura del Distrito y del servicio de alumbrado público

Misión UAESP

Garantizar en el Distrito:

1. Prestación, coordinación, supervisión y control del servicio público de aseo (recolección, barrido, limpieza, disposición final, aprovechamiento, tratamiento y valorización de residuos sólidos)
2. Servicios funerarios en infraestructura distrital
3. Servicio de alumbrado público



Con el propósito de:
Mejorar la calidad de
vida de los
ciudadanos; Cuidar el
medio ambiente;
Fomentar la cultura y
participación
ciudadana en la
gestión de los
servicios públicos



Aprovechamiento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS



Funciones servicio público de Aprovechamiento

1. Desarrollo de las **políticas, planes, programas y proyectos** en materia de reciclaje y aprovechamiento.
2. Dirigir el sistema de información en las áreas de recolección de residuos reciclables, la recolección de escombros, el reciclaje y aprovechamiento.
3. Coordinar la supervisión de la recolección de residuos reciclables, la recolección de escombros, el reciclaje, aprovechamiento y biogás, con énfasis en la participación de la población de recicladores.
4. Organizar acciones conjuntas de gestión social en las áreas de recolección de residuos reciclables, la recolección de escombros, el reciclaje en entidades distritales y el biogás que conduzcan a la participación de la comunidad organizada en el reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos.



Servicio de Aprovechamiento Logros vigencia 2025

Estrategias de Cultura Ciudadana y trabajo territorial

- **5 Centros Temporales de Acopio y Separación - CTAS** en las localidades de Mártires (2), Usaquén, Kennedy y Barrios Unidos con un registro de **17.661** asistencias de recicladores en el 2025.
- La **Brigada carretera** ha realizado **87 recorridos** en el 2025 en 19 localidad de la ciudad en atención de más de **230 solicitudes de la ciudadanía**.



CTAS MARIA PAZ



CTAS MARTIRES 2



- A través del Piloto de Rutas Selectivas No Exclusivas de Material Aprovechable se han sensibilizado más de **270.000 usuarios** distribuidos en **19 localidades de Bogotá**.
- **Mesas locales con recicladores de oficio** para atender necesidades específicas y poner en marcha estrategias locales de fortalecimiento dirigidas a población recicladora. Se han realizado en Suba y Bosa.

Recolección Barrido y Limpieza - RBL



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS



Recolección Barrido y Limpieza - RBL

¿Cómo lo hacemos?

- Garantizar la correcta prestación del servicio público de aseo con calidad en sus actividades de recolección y transporte, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas, lavado de áreas públicas, disposición final, tratamiento y aprovechamiento
- Elaborar, actualizar y hacer seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Nosotros no:

- Expedimos la normatividad sectorial
- Regulamos las tarifas del servicio
- Verificamos la correcta aplicación de las metodologías tarifarias
- Adelantamos Inspección, vigilancia y control



Vivienda



CRA



Superservicios



Superservicios

Recolección Barrido y Limpieza - RBL

Garantizamos la prestación del servicio público de aseo en Bogotá

- Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables - Barrido y limpieza de vías y áreas públicas. - Poda de árboles - Corte de césped - Lavado de áreas públicas. - Suministro, instalación y mantenimiento de contenedores y cestas - Recolección y transporte de los residuos en puntos críticos y arrojos clandestinos



* Fin de la concesión el 12 de febrero de 2026



Promoambiental
Lime
Ciudad Limpia
Bogotá Limpia
Lime

Recolección Barrido y Limpieza – RBL

Logros vigencia 2025



Actualizamos Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)



Disposición Final



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS



Nuestro objetivo

Garantizar la correcta disposición de los residuos generados en Bogotá y siete municipios vecinos, además de la supervisión del contrato de concesión que se tiene sobre el Parque de innovación Doña Juana.



Biogas



Gestión social



Apoyo modelo de residuos orgánicos



Recepción y disposición de residuos



Sistema de Tratamiento de Lixiviados



Recuperación de zona de influencia

Políticas, planes, programas y proyectos

- UAESP - TGI implementación de planta de tratamiento de residuos orgánicos el Convenio No 545-2024
- UAESP- IPES Construcción de un Biodigestor Convenio No 445-2025
- Revisión PGIRS

Supervisión del servicio de disposición final

Gracias a la supervisión ejercida por la UAESP, se ha garantizado la continuidad del servicio de la actividad complementaria de disposición final, en el marco del contrato de concesión No. 344 de 2010 suscrito con CGR Doña Juana S.A. E.S.P..



Servicio de Disposición Final / Logros vigencia 2025

Gestión Social



- **2 equipamientos sociales en operación** (Manzana del cuidado y Centro Multipropósito).
- **4 Convenios universitarios (Nacional - Pedagógica - Distrital y UNAD)**, equivalente a 271 apoyos económicos a estudiantes (Usme 233 y Ciudad Bolívar 38), por valor de \$751.674.900.
- **10 becas universitarias a jóvenes de Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo** Convenio UAEESP –ATENEA por valor de \$750,000,000.
- **27 proyectos productivos fortalecidos** - Convenio UAEESP- PROPAIS por valor de \$ 2.468.165.515.
- **18 meses de diálogo con la comunidad** de Usme y Ciudad Bolívar

Licencia Ambiental

- Restauración ecológica de 13 predios adquiridos para la preservación del recurso hídrico que abastece los acueductos veredales de Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo con la plantación y mantenimiento de cerca de 80.000 Individuos arbóreos a través de diferentes convenios con el Jardín Botánico de Bogotá -JBB.



Servicios Funerarios



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS



Servicios Funerarios



Nuestro objetivo

Garantizar la prestación de los servicios funerarios de Destino Final en los 4 cementerios propiedad del Distrito

¿Cómo lo hacemos?

Actualmente, mediante la operación directa estamos brindando los siguientes servicios:

- Inhumación
- Exhumación
- Cremación
- Otros Servicios



Servicios Funerarios

Logros vigencia 2025



- Hemos prestado **4.736 servicios:**

- ✓ **3.277** inhumaciones
- ✓ **846** exhumaciones
- ✓ **116** cremaciones *
- ✓ **497** otros servicios

- Hemos prestado **136 servicios costo cero**

- A través del **Convenio interadministrativo con el IDIPRON**, hemos logrado el mantenimiento general de nuestros 4 cementerios

Servicio Alumbrado Público



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS



Servicio Alumbrado Público

Nuestro objetivo

Garantizar la prestación del servicio de Alumbrado Público del Distrito Capital

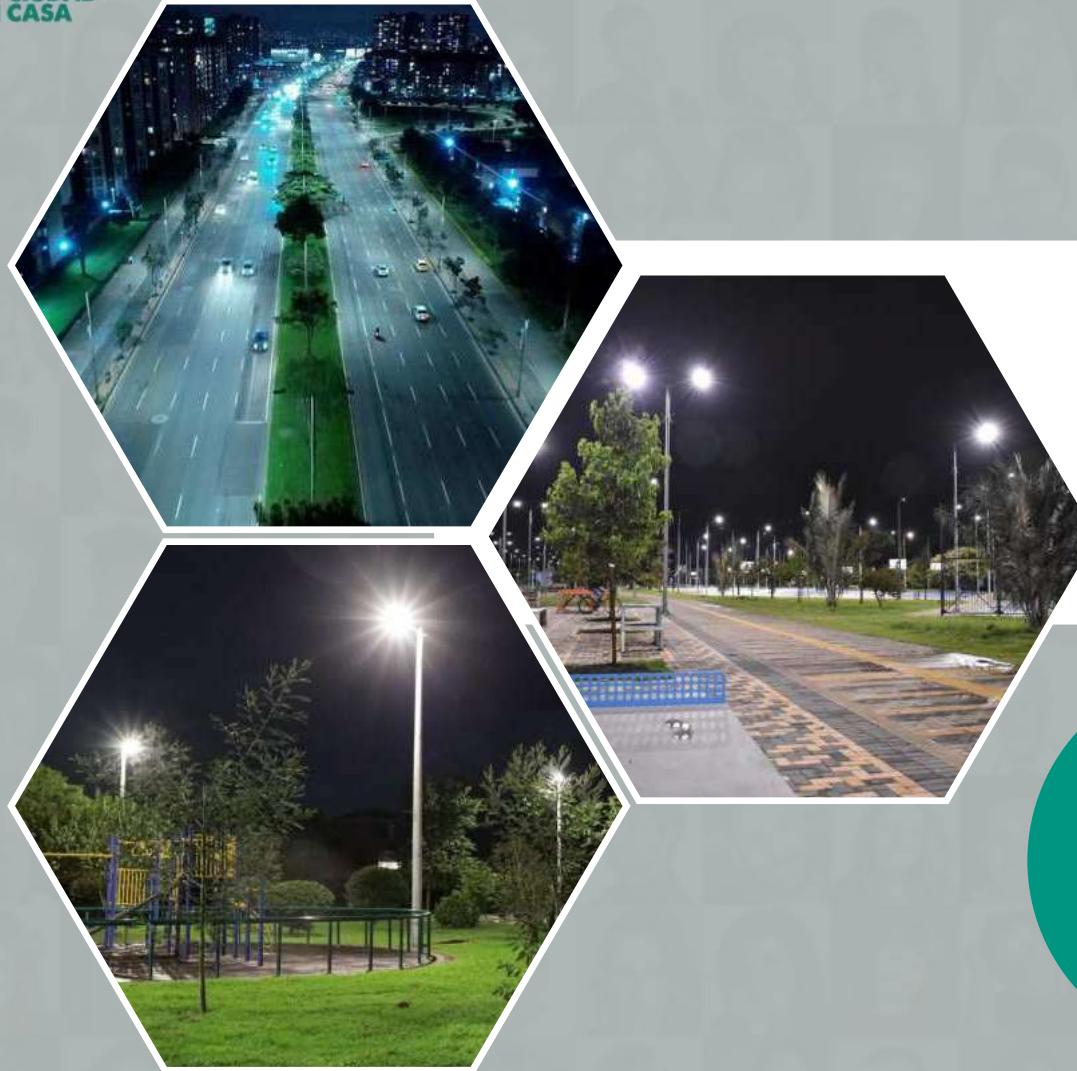
¿Cómo lo hacemos?

La entidad cuenta con un Convenio entre ENEL Colombia y la UAESP y también se encuentra la interventoría que actualmente, la realiza la Universidad Nacional.

Dentro de las actividades técnicas se encuentran:

- La supervisión de la prestación de servicio de AP
- La aprobación de proyectos fotométricos
- Seguimiento al proceso de modernización
- Seguimiento de atención a fallas del sistema
- Gestión territorial





Servicio Alumbrado Público Logros vigencia 2025

- Se han **modernizado 744 luminarias** propiedad del Distrito
- Han sido aprobados **236 proyectos fotométricos**
- El operador ha atendido **135.452 fallas** en el Sistema de Alumbrado Público

Gestión territorial

- Se atendieron **2.279 requerimientos ciudadanos**
- Se asistió a **351 recorridos de campo**
- El equipo participó en **98 mesas de trabajo**

Diálogo Ciudadano **Servicios Públicos**

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Centro Felicidad El Tunal



Generación energética realizada mediante paneles solares en los **CEFE Tunal y San Cristóbal**
1MW/CEFE

El valor de la energía generada y que se envía a la red se distribuye entre hogares seleccionados

*Firma de convenio (GEB, SDHT, IDRD) - 6 de noviembre de 2025



Centro Felicidad San Cristóbal

\$ Generación eléctrica

Comunidad

(Repartición generación 90%)

2.000 hogares

Beneficiados con alivio en la factura de hasta el 60% del consumo de subsistencia (78kwh/mes)

=
+/- 70%
del consumo de un hogar
Estrato 1



PROYECTOS ENERGÍAS ALTERNATIVAS SDHT

Entidades Aliadas

**Instituto Distrital
de Recreación y
Deportes**

Proyectos para
la construcción
de una **red de
sistemas de
generación
solar
fotovoltaica** en
edificaciones
públicas
distritales

Escenarios priorizados

INSTALACIÓN	POTENCIA Kw
Coliseo Atahualpa	45-46.08
Piscina PAVCO Autopista Sur	45- 46.08
Piscina la Serena	45- 46.08
Coliseo 1 de Mayo	25-25.6
Coliseo La Estancia	25-25.6



Ahorro de hasta 40Ton CO2/año. Equivalente
a la siembra de **1.600 árboles**



Ahorro de hasta
150 millones año

Avances

- Definición de universo de equipamientos viables
- Elaboración de documentos de convenio y definición de contrapartidas
- Diseños y cálculos para 7 instalaciones.
- Suscripción de convenio 1239-2025



PROYECTOS DE INVERSIÓN EN ACUEDUCTOS COMUNITARIOS



Agua más limpia y segura para consumo.



Menos interrupciones del servicio.



Menor afectación en temporadas de lluvia.



Mejora en la salud y calidad de vida.



ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS PARA LA POTABILIZACIÓN DE AGUA

1. Proceso de Coagulación
2. Proceso de floculación
3. Proceso de sedimentación
4. Proceso de filtración
5. Proceso de desinfección
6. Proceso de manejo de lodos

Asoaguas Claras Sumapaz



AAPC



568 millones de pesos.



490 hogares beneficiados.



INVERSIÓN 2025 – EJECUCIÓN 2026



**Adquisición, instalación
y puesta en
funcionamiento de
sistemas de
potabilización de agua**

Piedra Parada, Asoquiba,
Asoperabeca, Asouan

\$1.108.288.306



**Adquisición,
instalación y puesta en
funcionamiento de
estaciones y equipos de
medición y control**

**17 acueductos
beneficiados**

\$726.691.754

FSRI – MÍNIMO VITAL: 2025

FSRI

Acueducto:

Subsidios: \$ 35.620.037.290
Subsidios comunitarios: \$ 869.271.575
Aportes \$ 1.159.057.489

Alcantarillado:

Subsidios: \$ 26.917.197.159
Subsidios comunitarios: \$ 160.105.034
Aportes: \$ 2.108.786.219

Aseo:

Subsidios \$ 96.892.602.170
Ejecutado: \$ 157.191.369.520

MÍNIMO VITAL

EAAB ESP: \$ 47.989.127.328
Acueductos comunitarios: \$ 350.993.199
Ejecutado: \$ 48.340.120.527

*Corte: 31 de octubre de 2025



GRACIAS